

20 de febrero, Día Mundial de la Justicia Social

780 millones de personas que trabajan no ganan lo suficiente para salir de la pobreza

■ Cruz Roja tiene en marcha una campaña bajo el lema ‘Imágenes sin derechos’ con la que dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, claves para alcanzar la Justicia Social.

■ La tasa de trabajadores pobres de la población atendida por Cruz Roja es del 78,9%.

El 20 de febrero se conmemora el Día Mundial de la Justicia Social, una fecha que nos permite recordar la importancia de alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), firmados por los países miembros de Naciones Unidas que se han comprometido a cumplirlos, fijando como fecha límite el año 2030.

La celebración del Día Mundial de la Justicia Social busca apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad de género y el acceso y disfrute al bienestar social y los Derechos Humanos para todas las personas. El logro de esta Justicia está estrechamente vinculado con todos los ODS.

Este año el lema escogido por la ONU es “Prevenir los conflictos y mantener la paz con el trabajo decente”, con el que se pretende poner el foco en la necesidad de una economía que respete los límites del planeta que son finitos, y que sea sostenible y compatible con el bienestar humano, no sólo con el crecimiento del consumo material. Para ello, es necesario acabar con realidades tales como que en el mundo **780 millones de personas que trabajan no ganan lo suficiente para sustentar a sus familias y salir de la pobreza.**

En este sentido, el último Boletín sobre la Vulnerabilidad Social realizado por Cruz Roja en el que se analiza la situación de las personas atendidas por la Organización, recoge datos que muestran que **la mayor problemática que presentan en el ámbito familiar es no poder llegar a fin de mes.** El 82,7% de los hogares de las personas atendidas vive por debajo del umbral de la pobreza, es decir, tienen ingresos mensuales inferiores a 684 euros por persona o equivalente, según la composición del hogar. **Y la tasa de trabajadores pobres de la población atendida por Cruz Roja es del 78,9%.**

‘Imágenes sin derechos’

Cruz Roja viene desarrollando una importante labor en el ámbito nacional e internacional de promoción, formación, protección y difusión de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, que son los principios sobre los que se basaron en el año 2000 los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, a partir del año 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Principios Fundamentales del Movimiento, los Valores Humanitarios y los Derechos Humanos comparten un mismo fundamento: la paz y la dignidad humana.

‘Imágenes sin derechos’ es lema de su campaña para contribuir al conocimiento de los ODS, su defensa y cumplimiento. Cada una de estas imágenes refleja la realidad, los retos y rostros que se esconden tras los ODS. Es una selección que pone el foco en los distintos contextos que requieren de una necesidad urgente de revertir la situación. Todas ellas están visibles en la web de la campaña: www.imagenessinderechos.com, que además cuenta con una exposición itinerante que podrá visitarse en distintos puntos del país, entre otras actividades.

Álvaro García Serrano
Responsable de Comunicación

Cruz Roja en Álava
Tfn. 945 22 22 22 ext. 8 | 678 40 14 43 | comunicacionalava@cruzroja.es